ALCALDÍA DE YUMBO

PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA
LP-BS-001-2025
AVISO VEEDURIA CIUDADANA

EL MUNICIPIO DE YUMBO con observancia del Articulo 66 de la Ley 80 de 1993 y el suscrito Secretario de Bienestar Social y Participación, acorde con la delegación establecida en el Decreto No. 023 de 07 de Febrero de 2025, convoca a todos los comités u organizaciones de veedurías ciudadanas que se encuentran legalmente establecidas en este municipio, para desarrollar su actividad durante la etapa precontractual y contractual del presente proceso haciendo recomendaciones escritas y oportunas. Así mismo a los Ciudadanos para hacer ejercicio del Control ciudadano.

OBJETO: El Municipio de Yumbo - Secretaría de Bienestar Social y Participación, requiere contratar mediante el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía que tiene el siguiente objeto "**SUMINISTRO DE RACIONES PARA PREPARAR, PARA ADULTOS MAYORES BENEFICIADOS POR CADA ENTREGA, EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO, DENTRO DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA NUTRICIONAL, TENIENDO COMO PUNTOS DE ATENCIÓN LOS ESTABLECIDOS EN LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL, ASÍ COMO LOS COMEDORES COMUNITARIOS".**

NATURALEZA JURIDICA DEL CONTRATO:

El tipo de contrato adecuado para lograr el objetivo de la empresa se enmarca dentro de lo que expresa en la subsección 2 del Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015 que reglamenta el Estatuto General de la Contratación, identificada como: CONTRATO DE COMPRA.

Ahora bien, del contrato de compra deviene la suscripción entre la compañía de seguros que resulte adjudicataria del presente proceso, y el Municipio de Yumbo, del CONTRATO DE SEGUROS, mediante el cual se expiden las pólizas o la póliza colectiva de vida para los Ediles de las Juntas Administradoras Locales del Municipio de Yumbo.

PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato es a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución (aprobación de la póliza, expedición del registro presupuestal), contado a partir del inicio de ejecución en la plataforma Secop II y hasta la entrega de las Raciones para Preparar y el Kit Adicional presupuestadas, sin exceder el 31 de diciembre de 2.025.

LUGAR Y FECHA DE APERTURA: la Secretaria de Bienestar Social dará apertura al Proceso de Licitación Pública, por medio de la plataforma SECOP II en la fecha, hora y establecido en el cronograma.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR: En el presente proceso podrán participar todas las personas naturales y jurídicas nacionales o extranjeras legalmente constituidas, domiciliadas o no en Colombia, en forma individual, en consorcio o en unión temporal, que no estén incursas en las prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades de que trata la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes, que cumplan con las condiciones del Pliego de Condiciones y que esté en condiciones de cumplir con el objeto contractual.

CONSULTA DE PLIEGOS DE CONDICIONES: Los Pliegos de Condiciones para la presente convocatoria pública pueden ser consultados en por medio de la plataforma SECOP II en la fecha, hora y lugar establecido en el cronograma.

PARTICIPACION CIUDADANA: Se convoca a las Veedurías Ciudadanas para desarrollar su actividad durante la etapa precontratual, contractual y poscontratual del presente proceso haciendo recomendaciones escritas y oportunas. Así mismo a los Ciudadanos para hacer ejercicio del Control ciudadano. (Articulo 66 Ley 80 de 1993). por medio de la plataforma SECOP II en la fecha, hora y lugar establecido en el cronograma.

Yumbo, Valle del Cauca, siete (07) de Marzo de 2025.

NELSON EDUARDO MUÑOZ GUTIERREZ
Secretario de Despacho
Secretaria De Bienestar Social y Participación

Proyectó y Elaboró: Jhon Alexander Gómez Rivas – Abogado Contratista
Revisó y Aprobó: Nelson Eduardo Muñoz Gutierrez – Secretario de Bienestar Social y Participación